



INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA
FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



PROYECTO DE EDUCACION SEXUAL Y CONSTRUCCION DE LA CIUDADANIA

PESCC 2024

PUENTES de Igualdad

Hacia la construcción de valores ciudadanos sólidos

VILLA DEL ROSARIO

Instemain 60 años de historia

REGISTRACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA

PESCC INSTEMAIN



Carrera 8ª No.3-43 Barrio Bellavista_ Villa del Rosario, N. S
E-mail: instemain@hotmail.com





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



LOGO 2024

PROYECTO DE EDUCACION SEXUAL Y CONSTRUCCION DE LA CIUDADANIA



Para el año 2024, el equipo líder del PESCC propuso la consolidación de un logo que nos permitiera identificarnos ante la comunidad educativa del Instituto Técnico María Inmaculada, en este sentido, la totalidad del equipo aprobó este logo teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Las Personas: Representan la diversidad humana y enriquecedora que conforma la Comunidad Educativa del Instituto Técnico María Inmaculada.

El Mundo: Representa la construcción ciudadana desde la globalidad y la educación en habilidades sociales para la integración del estudiante instemariano en cualquier tipo de sociedad.

El Nombre del Proyecto: Ubicado alrededor del mundo y de las personas, visibilizando la necesidad observada en nuestra comunidad, para que este tipo de proyectos cobijen a toda la población y respondan a sus intereses.

Serpentinas y Cometa: Nos identifican el proyecto desde su lado colorido, amable y cercano a las emociones de las personas, así mismo, la multiplicidad de colores que nos podemos encontrar cuando hablamos de sexualidad y valores ciudadanos.

El Escudo Institucional y Logo de los 60 Años: Nos permiten darle sentido de pertenencia al proyecto, apropiarlo como propio y característico del año 2024.

Los Niños (as): Representan la base de nuestro proyecto, a los estudiantes que se encuentran vinculados a nuestra institución educativa.



Carrera 8ª No.3-43 Barrio Bellavista_ Villa del Rosario, N. S
E-mail: instemain@hotmail.com





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA
FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



**PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL EDUCACION PARA LA
SEXUALIDAD Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA - PESCC**

RECTORA

NOHORA LEAL ACEVEDO

COORDINADORA PPT

DEANA QUIROGA GOMEZ

LIDER COMPONENTE PEDAGÓGICO

MARIBEL MAYORCA

DOCENTE LIDER PPT

MAYRA ALEJANDRA DURAN VARGAS

EQUIPO DE DOCENTES

ANA LEONOR TAMAYO CONTRERAS

LUZ ADRIANA MENDOZA SARABIA

JOSÉ BEETHOVEN LERMA

GLADYS RODRÍGUEZ IBARRA

MARÍA ESTHER CÁRDENAS DE ORTEGA

MARY LUCY MENESES CASTILLA

MARTHA CECILIA FLÓREZ RAMIREZ

ELIDA MILENA BÁEZ IBÁÑEZ

YUDITH ESMERALDA JAIMES PEÑARANDA

ANA LUCIA TORRES LOPEZ

LEONEL CHIQUILLO RICO

CLAUDIA YAZMÍN HERNÁNDEZ ROJAS

VILLA DEL ROSARIO, 2024



Carrera 8ª No.3-43 Barrio Bellavista_ Villa del Rosario, N. S
E-mail: instemain@hotmail.com





INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



ETAPA 1

A. Caracterización

Nombre del Establecimiento Educativo	INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA
Municipio: Villa del Rosario	Sector: Rural Urbano X
Nombre del Proyecto	Puentes de Igualdad, Hacia la Construcción de Valores Ciudadanos Sólidos.
Programa Transversal	Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC

B. Identificación de los Miembros del Proyecto

Nombres y Apellidos	Sede	Número de Contacto	Correo Electrónico	Función Dentro del Equipo
Claudia Yazmin Hernández Rojas	Policarpa	305 2618178	clayaz12@yahoo.com	Líder
Mayra Alejandra Durán	María Inmaculada	313 3133903	mduranv39@gmail.com	Docente apoyo
				Estudiante
				Padre de familia
Subsecretaría de Educación de Villa del Rosario	Villa del Rosario	No aplica	secretariadeeducacion@villarosario.gov.co	Personal externo
Comisaría de Familia de Villa del Rosario	Villa del Rosario	No Aplica	comisariadefamilia@villarosario.gov.co	Personal externo
Secretaría de Salud de Villa del Rosario	Villa del Rosario	No aplica	secretariadesalud@villarosario.gov.co	Personal externo
Ana Leonor Tamayo Contreras	Policarpa	313 8404132	leonortamaycon@hotmail.com	Docente
José Beethoven Lerma	Inmaculada	314 4280393	jobe_83@hotmail.com	Docente
Gladys Rodríguez Ibarra	Policarpa	320 8757306	glaroiba@hotmail.com	Docente



Carrera 8ª No.3-43 Barrio Bellavista_ Villa del Rosario, N. S
E-mail: instemain@hotmail.com





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



María Esther Cárdenas de Ortega	Cristo Rey	301 2183836	mecy5601@gmail.com	Docente
Mary Lucy Meneses Castilla	Policarpa	310 2469747	lucymenesescastilla@hotmail.com	Docente
Martha Cecilia Flórez Ramírez	Inmaculada	324 2873792	marceflora64@gmail.com	Docente
Elida Milena Báez Ibáñez	Policarpa	312 4559491	milis.12@hotmail.com	Docente
Yudith Esmeralda Jaimes Peñaranda	Inmaculada	320 8363976	yuesjape74@hotmail.com	Docente
Ana Lucia Torres López	Inmaculada	313 3133903	hanatorreslopez@hotmail.com	Docente
Leonel Chiquillo Rico	Policarpa	316 7093522	leochiquir@hotmail.com	Docente
Luz Adriana Mendoza Sarabia	Inmaculada	301 5063435	0124adri@gmail.com	Docente

ETAPA 2

A. Lectura de Contexto

Villa del Rosario es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Norte de Santander, sobre la frontera con Venezuela, con la cual está conectada mediante el Puente Internacional Simón Bolívar. Tiene una superficie de más de 228 km² (comprendidos en sus barrios y veredas). Cuenta con una población de 112 798 habitantes, siendo la tercera ciudad en población del departamento después de Cúcuta y Ocaña. Hace parte del Área metropolitana de Cúcuta. Es patrimonio cultural de la nación, mediante la ley 2270 del 23 de septiembre de 2022. Hace parte de la Red de pueblos patrimonio de Colombia.

En Villa del Rosario la educación se ve afectada a nivel nacional y mundial por problemas como la superpoblación, las necesidades básicas insatisfechas, las violencias de todo tipo, entre estas las sexuales y basadas en género. Por otro lado, los medios de masivos de comunicación, lanzan campañas para prevención de las infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados, con el uso de un condón, pero no ha sido suficiente porque los casos han ido en aumento. A nivel nacional también se observa la maternidad y paternidad irresponsable donde niños y niñas buscan a sus familias, porque sus padres los han abandonado por diferentes circunstancias, entre ellas por la falta de responsabilidad en su formación sexual, además por embarazos no deseados.





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



Existe falta de madurez para manejar sentimientos y emociones, también contribuye para que aumenten los casos de violencia intrafamiliar, agresiones entre las parejas por celos, desacuerdos que terminan en homicidios y posteriormente el suicidio. La falta de orientación oportuna sobre la utilización correcta y responsable de algunos métodos de planificación familiar como el condón y los hormonales, han hecho que los jóvenes terminen en conductas promiscuas y prostitución además riesgo de adquirir infecciones de transmisión sexual.

En nuestro contexto Villa del Rosario, es una zona de frontera, por lo que se observa la afluencia de niños, niñas y jóvenes que vienen de Venezuela, esto hace que haya una multiculturalidad en la conformación de las familias, sus relaciones al interior de ellas y los valores prominentes, que junto con los residentes en Villa del Rosario se convierte en un reto para la institución educativa. Los estudiantes en su mayoría están al cuidado de padres, sin embargo están con sus familiares cercanos llámese, tíos, abuelos, primos, ya que sus progenitores están trabajando fuera de la ciudad. Esto afecta de alguna manera su formación socioafectiva ya su formación está a cargo de personas diferentes de sus padres. El poco control de los cuidadores sobre el uso de los equipos electrónicos hace que los niños, niñas y jóvenes tengan acceso a información y páginas no aptas para su formación, que en ocasiones atenta contra su integridad física y emocional.

Por todo lo anterior se ve reflejada una problemática a nivel institucional y los instrumentos para identificar estos problemas más relevantes ha sido la observación de los comportamientos de los estudiantes, en el intercambio de ideas y dialogo sobre sexualidad con ellos. Se observa como los estudiantes utilizan un vocabulario vulgar, gestos obscenos, letreros en los baños, embarazos no deseados por la poca madurez para enfrentar la maternidad y paternidad, rostros tristes retraídos, por diversas situaciones familiares, escolares y sociales.

Se observa dificultades para relacionarse adecuadamente entre ellos y ellas manifestadas en la agresiones físicas, psicológicas y emocionales en los diferentes espacios del colegio especialmente en el descanso, además hay dificultades en el porte del uniforme, desatendiendo las indicaciones del manual de convivencia. En este orden de ideas consideramos que dentro de las necesidades que existen para la atención por medio del Proyecto Transversal PESCC son: La necesidad de orientación sobre el reconocimiento de la identidad y la dignidad, el cuidado personal, el manejo de las emociones, la construcción de ambientes de respeto, la sexualidad, métodos anticonceptivos y proyecto de vida.



Carrera 8ª No.3-43 Barrio Bellavista_ Villa del Rosario, N. S
E-mail: instemain@hotmail.com





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



B. Planteamiento del Problema y Justificación

Las acciones diseñadas para el desarrollo del PESSC se desprenden del contexto y de las situaciones vividas durante años para detectar las necesidades y propuestas de desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva de las niñas, niños y jóvenes del instituto técnico María Inmaculada de Villa del Rosario.

Teniendo en cuenta la sentencia que emitió la Corte Constitucional, que establece la necesidad de abordar la educación sexual en el país. Fue así como el Ministerio de Educación Nacional le otorgó carácter obligatorio a la educación sexual en las instituciones educativas mediante la Resolución 3353 de 1993 4, fundamento del Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES) formulado en 1993. Paralelamente, la Ley General de Educación en el artículo 14, literal e), ratifica la obligatoriedad de la educación sexual, "impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad". El Decreto Reglamentario 1860, de agosto 3 de 1994, establece en el artículo 36 que: "la enseñanza prevista en el artículo 14, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. La intensidad horaria y la duración de los proyectos se definirán en el respectivo plan de estudios". Desde el punto de vista que pretendemos enfocar el proyecto, la prevención de embarazos a temprana edad; por lo tanto, se hace necesario abordar la educación sexual centrándonos en la adolescencia sin olvidar la formación desde preescolar y abordando los hilos conductores pertinentes al grado de escolaridad.

En cuanto a la adolescencia es importante reconocerla como un es un período de rápido crecimiento y desarrollo que incluye las esferas físicas, emocional, cognitiva y social para abordarla e involucrarla en la educación sexual y reproductiva. La iniciación temprana de las relaciones sexuales es el detonante de riesgo y exponen a los adolescentes y las adolescentes al riesgo de embarazos no deseados. Estos embarazos afectan de manera significativa de manera psicológica, es su mundo social que resulta afectando al niño y esto agregado a los factores económicos y emocionales del grupo familiar.

La educación de la sexualidad es un compromiso social desde todas las esferas de la sociedad, y es prioridad trabajarla desde la institución educativa dándole la relevancia que se requiere dentro del plan de estudios, ya que es un problema social vigente y un tema emergente, por el cual se debe trabajar para darle solución en esta etapa de la vida.





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



Es muy importante tener en cuenta que, para el abordaje de la Sexualidad, la ciudadanía y los derechos sexuales y reproductivos se reconoce como lo que se construye desde la subjetividad, como proceso autónomo de todas las vivencias, el contexto, la cultura, la situación de la población migrante; esta última en lo referente a sus raíces y posturas.

Se hace necesario mencionar también tener en cuenta la percepción moralista que algunas personas de la comunidad educativa pueden llegar a tener frente al tema de la sexualidad principalmente. Porque culturalmente, la sexualidad ha sido asociada a la salud, pero desde una mirada que se ha centrado en la enfermedad y no en el objetivo central que es la salud sexual y reproductiva.

Este proyecto transversal está enfocado a la salud desde la construcción de personas autónomas y con igualdad de derechos. Es por ello que desde la educación se busca facilitar la formación de competencias ciudadanas. Se pretende que los estudiantes puedan hablar con más confianza con los docentes sobre el tema. También que la visión de que se vea la sexualidad como asunto público y se trate bajo un ambiente de diálogo y confianza.

Es fundamental la participación de padres y madres para que puedan tener unas actitudes más abiertas y comprensivas. Generalmente se presenta el desconocimiento de algunos temas con relación a la sexualidad, creando algunas emociones como el temor en los estudiantes y padres, y la sexualidad no es la excepción, por lo que se debe manejar de manera responsable desde el colegio como apoyo a los padres de familia y con la colaboración de toda la comunidad educativa.

Dentro del cronograma institucional es muy importante y necesario que se incluyan actividades a nivel de toda la comunidad educativa, utilizando diferentes medios, una de ellas puede ser utilizar la virtualidad como herramienta masiva. Hacer conversatorios con invitados profesionales en el ramo de la diversidad sexual, la prevención del embarazo, construcción de ciudadanía, y otros que estén dentro de los objetivos propuestos de este proyecto transversal.





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



C. Articulación Institucional de los Proyectos

Áreas de Gestión	Gestión Académica Gestión Comunitaria
Proceso	Prácticas Pedagógicas Inclusión
Componente	Participación de estudiantes, docentes, directivos docentes a través de las actividades planeadas en el proyecto transversal. Atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales y a personas pertenecientes a grupos diversos y necesidades y expectativas de los estudiantes.

D. Referente Conceptual y Legal

Referente Legal:

En la construcción y formulación de este proyecto pedagógico transversal, y así poder ejecutarlo nos hemos basado en un marco legal que se ha venido tejiendo desde hace mucho tiempo a nivel mundial, donde nuestro país no ha sido ajeno en su adopción con el fin de proteger los derechos sexuales y promover la construcción ciudadana de nuestros niños jóvenes y adolescentes

Constitución Política de Colombia: Título II, de los derechos, las garantías y los deberes. Según la Constitución, la educación es un derecho y un servicio público que cumple una función social. Su propósito es garantizar el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y los valores culturales. La educación también tiene la responsabilidad de formar a los ciudadanos en el respeto a los derechos humanos, a la paz, la democracia entre otros que hacen parte del desarrollo integral del ser humano, como también en la construcción de ciudadanía.

Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, Títulos I, II, III, IV, V, VII, X. La en su Artículo 13, los objetivos comunes de los niveles educativos. Estos objetivos buscan el desarrollo integral de los estudiantes a través de acciones estructuradas, que reflejan la importancia de una educación integral que promueva valores, habilidades y conocimientos fundamentales para el desarrollo de los individuos y la construcción de una sociedad justa y equitativa.



Carrera 8ª No.3-43 Barrio Bellavista_ Villa del Rosario, N. S
E-mail: instemain@hotmail.com





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



Adicional a lo anterior, la Ley General de Educación, menciona en el Artículo 14 a los proyectos transversales como una figura pedagógica que busca fomentar el desarrollo de capacidades, competencias y habilidades de los estudiantes. Estos proyectos, deben abordar temas como el aprovechamiento del tiempo libre, la protección del medio ambiente, la educación para la justicia y la paz, y la educación sexual, entre otros. Su implementación no requiere la creación de asignaturas específicas, sino que deben incorporarse de manera transversal al currículo.

Ley 1257 del 2008 que tiene como objetivo prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus formas, la cual establece acciones y medidas para garantizar los derechos de las mujeres, así como su protección frente a la violencia de género. La Ley establece que todas las mujeres tienen derecho a una vida libre de violencias y define diversos tipos de violencia contra las mujeres, como la física, psicológica, sexual, económica, simbólica y patrimonial, así como la discriminación por razón de género.

Ley 1336 del 2009 en Colombia que tiene como objetivo prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos y privados, protegiendo los derechos y la dignidad de las personas que pueden ser víctimas de este tipo de violencia. Esta Ley tiene en cuenta como el acoso sexual puede afectar la dignidad y los derechos fundamentales de las personas, y busca establecer mecanismos legales para su protección.

Ley 1761 de 2015 es una normativa muy importante que es combatir la violencia sexual contra los menores de edad en Colombia, estableciendo medidas de prevención, protección y sanción para garantizar su integridad y respetar sus derechos.

Código de la Infancia y la Adolescencia Ley 1098 de 2006. Establece normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes y garantiza el ejercicio de los derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento.

Código de la Infancia y la Adolescencia Ley 1098 de 2006 ARTICULO 12. OBLIGACIÓN DE DENUNCIAR. El docente está obligado a denunciar ante las autoridades administrativas y judiciales competentes, toda conducta o indicio de violencia o abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes del que tenga conocimiento.





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y fomenta la formación de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y prevención de la violencia escolar. Pilar fundamental que promueve la convivencia escolar, el respeto a los derechos humanos y la consolidación de una cultura de paz en las instituciones educativas.

Al integrar los principios de estas Leyes en los proyectos transversales, se garantiza que la educación sea más inclusiva, integral y significativa para los estudiantes.

Referente Conceptual:

Se considera la sexualidad al universo simbólico construido sobre una realidad biológica: el sexo. Existen entonces diversos conceptos de sexualidad, derivados de diferentes modelos de pensamiento y construcciones teóricas. Se atribuyen a la sexualidad un carácter de imperativo biológico que, ante la estructura social y educativa, lucha por expresarse.

La sexualidad es vista básicamente como la resultante de la interacción grupal que, a partir de una base biológica relativamente invariante, origina la diversidad característica de ideas, sentimientos, actitudes, regulación social e institucional de lo que el grupo entiende por sexualidad.

Se puede afirmar que la sexualidad es una construcción social simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Como tal es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social. Este último aspecto subraya, también, el carácter relacional de la sexualidad como algo que es, a la vez, personalizador y humanizante, pues reconoce la importancia que tiene para el ser humano establecer relaciones con otros, en diferentes grados de intimidad psicológica y física.

Se hace importante el estudio de esta construcción simbólica, es posible identificar sus elementos estructurales, como son los componentes y las funciones sexuales primordiales.

✓ **Identidad de género**

La identidad de género se puede definir, entonces, como la igualdad a sí mismo, la unidad y la persistencia de la propia individualidad como hombre, mujer o ambivalente, en mayor o menor grado.





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



Según esto, la identidad de género hace referencia al sentimiento profundo de una persona de igualdad, unidad y persistencia como hombre, mujer o ambivalente, a través del tiempo y a pesar de los cambios físicos o psíquicos.

En este contexto, es importante distinguir entre identidad de género e identidad sexual; esta última se refiere a la conciencia de la identidad asociada al conjunto de características biológicas, morfológicas, genéticas y fisiológicas que caracterizan a una persona como hombre o como mujer.

✓ **Comportamientos culturales de género**

La cultura ha asignado comportamientos a cada género, que se pueden modificar para que sean más equitativos y permitan a mujeres y hombre desarrollarse como individuos, como pareja, como familia y como miembros activos de una sociedad.

✓ **Orientación sexual**

Hace referencia a quién te atrae y hacia quién sientes atracción romántica, emocional y sexual.

✓ **Reconocimiento de dignidad**

Significa que un individuo siente respeto por sí mismo y se valora al mismo tiempo que es respetado y valorado. Implica la necesidad de que todos os seres humanos sean tratados en igualdad y que puedan gozar de los derechos fundamentales que de ellos derivan.

✓ **Pluralidad de identidades**

En la constitución está contemplado el respeto a la diferencia y a la diversidad, aún es común que se rechace o se discrimine a una persona grupo de personas por su religión, etnia, orientación sexual o por su discapacidad. En la formación de competencias ciudadanas en pluralidad, identidad y valoración de las diferencias que busca promover en el colegio y en la sociedad el respeto y el reconocimiento de las diferencias y evitar cualquier tipo de discriminación.

✓ **Construcción de ciudadanía**

La sociedad requiere de la constitución de personas sociales activos y que piensen y actúen de manera colectiva, ya sea a través de organizaciones o de manera autogestionadas, donde se definan los derechos y donde se luchen por su reconocimiento.





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



ETAPA 3

A. Identificación de los Ejes de Transversalidad del PPT

Líneas de Acción para la Transversalización	Acciones	Estrategias de Seguimiento a las Acciones
<p><u>Interdisciplinariedad</u> Con la planeación curricular:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Charlas ✓ Guías de trabajo ✓ Vídeos ✓ Canciones ✓ Lecturas ✓ Cuentos 	<p><u>Asignaturas y/o Áreas</u></p> <p>Lengua castellana Naturales Sociales Ética y valores Tecnología</p>	<p>Al comienzo de año se diligencian los formatos de organización curricular.</p> <p>Seguimiento a lo planeado en la organización curricular.</p> <p>Plan de área.</p> <p>Plan de asignatura.</p> <p>Guías.</p> <p>Listo de chequeo.</p>
Interinstitucionalidad Alianza y Colaboraciones Entre Instituciones	Acciones	Estrategias de Seguimiento a las Acciones
<p>Charlas a cargo de profesionales expertos en las temáticas. Apoyo en los casos visibles</p>	<p>Hospital Jorge Cristo Sahium</p> <p>Alcaldía Municipal de Villa del Rosario.</p> <p>Secretaria de la Mujer y Equidad de la Alcaldía de Villa del Rosario.</p> <p>Profamilia.</p> <p>Universidad de Pamplona. SED</p>	<p>Gestión</p> <p>Apoyo tecnológico</p> <p>Talleres</p> <p>Conversatorios</p> <p>Actas</p> <p>Reportes de evidencias</p>





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



Intersectorialidad	✓ Acciones	Estrategias de Seguimiento a las Acciones
Mejora en el ambiente escolar. Participación en conversatorios y/o eventos relacionados con el proyecto transversal.	Representantes de proyecto PESSC. Personería y contraloría estudiantil	Cronograma de actividades Intercambio de saberes Asistencia a las actividades. Apoyo en las actividades programadas.

B. Matriz Pedagógica y los Hilos Conductores

Hilos Conductores	Aprendizajes esperados	Competencias ciudadanas y socioemocionales	Articulación con áreas, proyectos y programas	Actividades	Productos
Reconocimiento de la identidad	Que los niños, niñas y jóvenes reconozcan el valor del ser humano.	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.	Proyecto de derechos humanos, justicia, democracia y cátedra de paz. Proyecto Lector. Áreas de ética, artística y ciencias sociales.	Commemoración día del niño, de la juventud y del estudiante	
El cuerpo como fuente de bienestar	Cuido mi cuerpo y practico estilos de vida saludable.	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable.	Proyecto de estilos de vida saludable. Proyecto Ambiental, artística, educación física y ciencias naturales.	Día de la salud. Día de las manos rojas	Izada de bandera
Identificación, expresión y manejo de emociones	Reconocer las emociones básicas en mí, controlarlas y en otras personas	Identifico mis emociones y las de los demás, y expreso de forma asertiva. Siento empatía con las emociones de las demás personas.	Proyecto de derechos humanos, justicia, democracia y cátedra de paz. Proyecto lector.	Día contra el acoso escolar. Día de la convivencia escolar .	





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



Construcción de ambientes de respeto.	Comprender que hay diferentes formas de pensar y actuar, y que por medio del diálogo se pueden llegar a comprender y respetar las diferencias.	Participo en la construcción de ambientes pluralistas, en los que todos los miembros de la comunidad puedan elegir y vivir libremente su orientación sexual, sin discriminación, riesgos, amenazas o coerciones.	Proyecto de derechos humanos, justicia, democracia y cátedra de paz. Ciencias sociales, artística, ética y religión.	Día de la diversidad.	
Reconocimiento de la dignidad	Asumir una posición de respeto ante las demás personas, y reconociendo que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su orientación sexual, etnia, religión y condición económica.	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.	Se articula con todas las áreas	Talleres con estudiantes y padres de familia	
Construcción y cuidado de las relaciones.	Propiciar y favorecer en los estudiantes una formación rica en valores, sentimientos, conceptos, y comportamientos para afirmar una identidad de género con responsabilidad.	Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco relaciones basadas en el respeto y el cuidado de mí y de las demás personas involucradas.	Se articula con todas las áreas	Encuentros entre diferentes miembros de la comunidad educativa	





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



Identidad y sexualidad	Comprender que existen diferentes formas de sentir el hecho de ser hombre o mujer. Respeto, las valoro y actúo en consecuencia.	Entiendo que la sexualidad es una dimensión constitutiva de la identidad humana y sé diferenciar qué la constituye.	Ciencias naturales. Ciencias sociales, artística, ética, religión.	Dia derechos sexuales y reproductivos	
Derecho a la información.	Comprendo que tengo derecho a la libertad de expresión y que ese derecho incluye la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio que yo elija.	Comparo diferentes sistemas de reproducción. Justifico la importancia de la reproducción sexual en el mantenimiento de la variabilidad. Establezco la relación entre el ciclo menstrual y la reproducción humana.	Ética, lengua, ciencias sociales	Dia de la salud sexual	
Pluralidad de identidades	Escuchar y opinar sobre la existencia de diversas identidades existentes	Entiendo que existen diferentes formas de sentir el hecho de ser hombre o mujer. Respeto, las valoro y actúo en consecuencia.	Se articulan con todas las áreas	Encuentro entre estudiantes de diferentes grados.	





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



Proyecto de vida	Lograr el interés de los estudiantes sobre la construcción de su proyecto de vida.	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.	Se articulan con todas las áreas.	Encuentro entre padres y estudiantes	
-------------------------	--	--	-----------------------------------	--------------------------------------	--

C. Objetivos del Proyecto

Objetivo General	Indicador de Gestión
Formar personas con una capacidad reflexiva, crítica, para que manejen y resuelvan mejor las situaciones que se les presentan en relación a sí mismas, con los demás y con su entorno, que, mediante el ejercicio pleno de su sexualidad, se desarrollen como ciudadanas, y, de esta forma, crezcan como seres humanos.	Nivel de manejo de situaciones presentadas por parte de los estudiantes a manera personal, con las demás personas y con el entorno frente al desarrollo de su sexualidad.
Objetivos Específicos	Indicador de Gestión
Promover el respeto a la diversidad de orientaciones sexuales y género, para disminuir la discriminación y el acoso.	Porcentaje disminuido de casos de discriminación o acoso por el tema de la orientación sexual.
Ayudar a los estudiantes a comprender sus derechos y responsabilidades en las relaciones interpersonales fomentando relaciones saludables y respetuosas.	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades propuestas, promoviendo las relaciones saludables y respetuosas.
Facilitar la discusión abierta y el entendimiento mutuo, reduciendo la intolerancia y la violencia relacionada con la sexualidad.	Nivel de participación de estudiantes, docentes y directivos docentes en espacios de dialogo sobre el tema de la violencia sexual, con el fin de reducir casos de intolerancia.





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



D. Actividades y Productos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN CON ÁREA Y PROYECTOS	PRODUCTOS
Promover el respeto a la diversidad de orientaciones sexuales y género, para disminuir la discriminación y el acoso.	Día contra el acoso escolar	Área de ética y valores. Lengua castellana. Proyecto de derechos humanos, justicia, democracia y cátedra de paz.	Fotografías Lecturas
	Día de la convivencia escolar	Área de ética y valores. Área de ciencias sociales. Lengua castellana.	Texto reflexivo Fotografías Vídeos
	Día de la mujer Día derechos sexuales y reproductivos	Área de artística. Área de ciencias sociales. Proyecto de derechos humanos, justicia, democracia y cátedra de paz.	Tarjeta Fotografía Texto reflexivo
Ayudar a los estudiantes a comprender sus derechos y responsabilidades en las relaciones interpersonales, fomentando relaciones saludables y respetuosas.	Día de las manos rojas Día de la diversidad.	Área de artística. Área de ciencias sociales. Proyecto de derechos humanos, justicia, democracia y cátedra de paz.	Carteles Música Fotografías Vídeos
	Talleres con estudiantes y padres de familia	Área de Ética y valores. Escuela de Padres	Fotografías Taller Conversatorio
	Conmemoración día del niño, de la juventud y del estudiante Día de la salud Día de la salud sexual	Área de artística. Área de lengua castellana. Proyecto Estilo de vida saludable.	Fotografías Compartir Carteles Guías
Facilitar la discusión abierta y el entendimiento mutuo, reduciendo la intolerancia y la violencia relacionada con la sexualidad.	Encuentros entre diferentes miembros de la comunidad educativa	Proyecto de derechos humanos, justicia, democracia y cátedra de paz. Área de ciencias sociales.	Fotografías Taller Material de apoyo
	Encuentro entre estudiantes de diferentes grados	Área de ética y valores.	Fotografías Lectura Guías
	Encuentro entre padres y estudiantes	Área de Lengua castellana.	Fotografías Lectura Conversatorio





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



E. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	mes 9	mes 10	mes 11	mes 12	PRODUCTO
Encuentro y conformación del equipo de trabajo	X												
Día de las manos rojas		X											
Día de la mujer			X										
Día de la salud Mes del niño				X									
Día contra el acoso escolar Encuentros entre diferentes miembros de la comunidad educativa					X								
Talleres con estudiantes y padres de familia							X						
Día de la juventud Día de la convivencia escolar Encuentro entre estudiantes de diferentes grados								X					
Día de los derechos sexuales y reproductivos Día de la salud sexual Día del estudiante									X				
Día de la diversidad										X			
Encuentro entre padres y estudiantes											X		





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



F. Presupuesto: Recursos Humanos, Materiales y Económicos

Rubro	Actividad relacionada(escriba la actividad que requiere el rubro)	Especie (En físico)	Efectivo(En efectivo)	Total
Talento humano	Encuentros padres de familia	Conferencista	300.0000	300.000
Equipos y software	Dispositivos tecnológicos	Audio y video	100.000	100.000
Capacitación y participación en eventos	Conmemoración día del estudiante, niño, juventud, mujer, semana de la convivencia, diversidad	Material lúdico y didáctico	2.000.000	2.000.000
Servicios tecnológicos y pruebas	Todas las actividades	Encuesta de mejora	10.000	10.000
Materiales, insumos y documentación	Talleres	Papelería Logística	500.000	500.000
Gastos de viaje				
Infraestructura	Encuentro y conmemoraciones	Adecuación sitio para las actividades	500.000	500.000
Otros	Transporte	Gestión en diferentes instituciones	200.000	200.000
Total				3.610.000





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



G. Referencias Bibliográficas

Constitución Política de Colombia. ESAP Centro de publicaciones. Bogotá, Colombia. (1991)

Ley 181 de 1995. Disponible en www.sinic.gov.co. Bogotá, Colombia. (1995).

Código de infancia y adolescencia. Disponible en:
www.publicaciones.unicefcolombia.com/.../codigo-infancia-com.pdf. Bogotá, Colombia, (1995).

Ley General de Educación. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia. (1994).

Directiva 01 del 04 de marzo de 2022. Protocolo de Prevención de Violencias Basadas en Género.

Programa Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá 2008.



Carrera 8ª No.3-43 Barrio Bellavista_ Villa del Rosario, N. S
E-mail: instemain@hotmail.com





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



ETAPA 4

Anexo de Evidencias

EVIDENCIA 1

Tipo: Registro fotográfico

Descripción de la Actividad: Sensibilización con padres de familia frente al manejo de temas sexuales y construcción de ciudadanía con sus NNA.

Sede: Cristo Rey





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



EVIDENCIA 2

Tipo: Registro fotográfico

Descripción de la Actividad: Educación socioemocional para aprender a convivir en comunidad.

Sede: Cristo Rey-Policarpa



Carrera 8ª No.3-43 Barrio Bellavista_ Villa del Rosario, N. S
E-mail: instemain@hotmail.com





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3

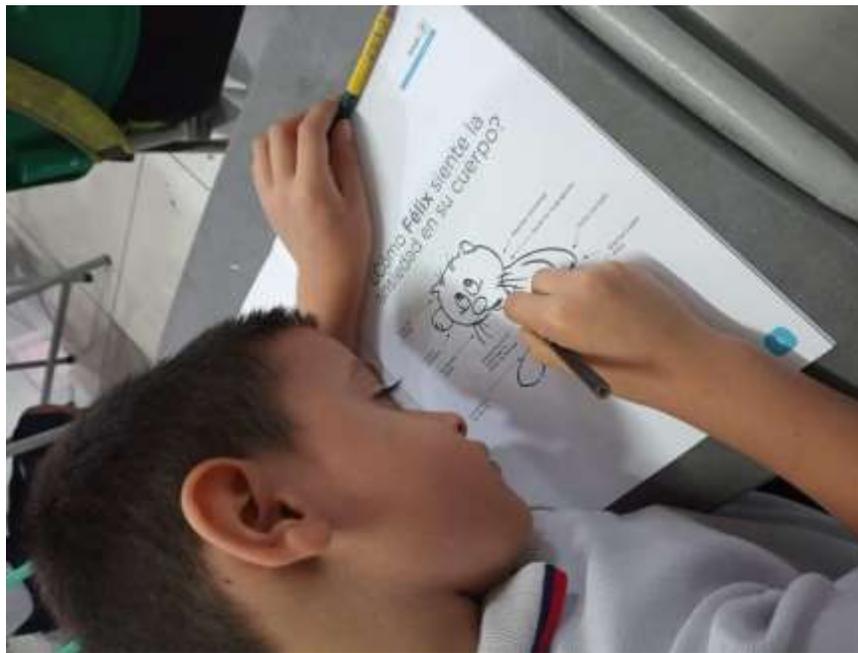


EVIDENCIA 3

Tipo: Registro fotográfico

Descripción de la Actividad: Educación socioemocional para aprender a convivir en comunidad.

Sede: Cristo Rey-Policarpa



Carrera 8ª No.3-43 Barrio Bellavista_ Villa del Rosario, N. S
E-mail: instemain@hotmail.com





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



EVIDENCIA 4

Tipo: Registro fotográfico

Descripción de la Actividad: Promoción de valores ciudadanos.

Sede: Cristo Rey-Policarpa



Carrera 8ª No.3-43 Barrio Bellavista_ Villa del Rosario, N. S
E-mail: instemain@hotmail.com





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



EVIDENCIA 5

Tipo: Registro fotográfico

Descripción de la Actividad: Promoción de valores ciudadanos con docentes

Sede: Cristo Rey-Policarpa



Carrera 8ª No.3-43 Barrio Bellavista_ Villa del Rosario, N. S
E-mail: instemain@hotmail.com





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



ETAPA 5

A. Evaluación y Seguimiento

Componente	Descripción	Avances	Dificultades	Acciones de mejora
Cumplimiento de los objetivos	Análisis del cumplimiento de los indicadores de gestión.			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
Articulación con áreas, proyectos, actores y/o programas	Análisis de la implementación de los ejes de transversalidad			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
Participación de la comunidad educativa	Participación de actores dentro y fuera de la IE			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
Producción didáctica y pedagógica	Producción alineada con los productos de las actividades.			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
Formación permanente	Procesos de evaluación formativa de saberes y escenarios de transformación de las prácticas pedagógicas.			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
Gestión para la sostenibilidad	Liderazgo colectivo del proyecto y capacidades institucionales			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
Proyección	Visibilización del proyecto en el sector y permanencia de las lecturas de contexto.			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?





INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA

FORMANDO LÍDERES ESTUDIANTILES PARA UN FUTURO MEJOR

Aprobado por Resolución 007018 noviembre 08 de 2023
Dane 154874000148- Nit 890501953-3



B. Descripción de Experiencias y Lecciones Aprendidas.



Carrera 8ª No.3-43 Barrio Bellavista_ Villa del Rosario, N. S
E-mail: instemain@hotmail.com

